



La justicia
es de todos

Minjusticia

CIRCULAR No MJD-CIR22-0000038-SCF-3310

Fecha Bogotá D.C., 14 de junio de 2022

Para: SEÑORES USUARIOS DE TINTAS E INSUMOS PARA FABRICAR TINTAS

Asunto: CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL SOBRE TINTAS E INSUMOS
PARA FABRICAR TINTAS

La Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes se permite emitir CONCEPTO TECNICO SECTORIAL, con base en el análisis de la información recibida por algunos empresarios del sector de tintas, con la cual se concluye:

Que, las mezclas homogéneas de resinas, pigmentos y aditivos en solventes que son insumos para la fabricación de tintas y los productos catalogados como tintas, cuyo uso específico es reproducir mediante un proceso de impresión imágenes grabadas y/o caracteres en un cilindro, plancha o cliché sobre un determinado sustrato; que contengan en su composición sustancias químicas controladas por el Consejo Nacional de Estupefacientes, NO CORRESPONDEN A SUSTANCIAS QUÍMICAS NI A MEZCLAS CONTROLADAS por este Ministerio.

De este concepto técnico, se exceptúan las soluciones de limpieza, diluyentes, imprimantes (primers), mezclas simples de pigmentos con solventes carentes de resinas y los solventes que se utilizan junto con las tintas, o como materia prima para la fabricación de las tintas, los cuales deberán solicitar su propio concepto técnico particular.

Atentamente,

LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEO

Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

Elaboró: Mary Luz Molano, José Fernando Guerrero, Yeferson Valencia, Juliana Acero.

Revisó: Enrique Corzo

Aprobó: Luisa Fernanda Gomez Bermeo - Subdirectora

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=6u73FQT0hMLSyeWPjdpplV%2FgyOqsxy3loYQErhNMw6g%3D&cod=SXndu1vsTj4eYoFr%2ByV2Ug%3D%3D>

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co